

DECRETO EXENTO N° 479 25

RECOLETA, 05 MAR. 2025

PROMULGA ACUERDO N°30 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025 QUE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2395 de fecha 05 de diciembre de 2024, que promulga el Acuerdo N° 282, de fecha 26 de noviembre de 2024 del honorable Concejo Municipal, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2025.
2. El Decreto Exento N° 211 de fecha 31 de enero de 2025, que promulga acuerdo N°26 de fecha 30 de enero de 2025 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°1 al presupuesto municipal vigente para el año 2025.
3. El Acuerdo N° 30 de fecha 24 de febrero de 2025 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 02 al presupuesto municipal vigente para el año 2025.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1. **PROMÚLGASE** el Acuerdo N° 30 de fecha 24 de febrero de 2025 que aprueba la modificación presupuestaria N° 02 del presupuesto municipal vigente para el año 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos				\$ -		
Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.920.206	1.920.206
	01			Al Sector Privado	1.920.206	1.920.206
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	1.920.206	1.920.206
			002	Corporación Cultural de Recoleta		1.920.206
			078	Corporación Municipal de Cultura y Deporte de Recoleta	1.920.206	
SUB TOTALES					1.920.206	1.920.206
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					0	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y hecho, ARCHÍVESE.

/NFM//FJL/JCS/gnp

IDDOC SGDFD: 76856

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Manuel Jadue
Leiva
Fecha 05/03/2025
13:30:33 CLST

Alcalde



Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 05/03/2025
15:58:54 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código:

ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.- [ACUERDO_30.pdf](#)